



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

Don Maximiano Albarrán Santos

Comandante de Infantería

A las órdenes del Excmo. Sr. General Don Eduardo López Ochoa

Condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, Medalla de Africa, cruces rojas por méritos de guerra y otras varias.

Ha muerto en el cumplimiento de su deber, al llevar a cabo la liberación de Oviedo

D. E. P.

Compañeros y amigos del finado,

Ofrecen como póstumo tributo de afecto al heroico comandante y en sufragio de su alma un solemne funeral que, con oración fúnebre a cargo del M. I. Sr. Magistral de la S. A. I. Catedral, D. Castor Robledo García, se dirá en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, el día 19 de los corrientes, a las diez y cuarto de su mañana, y al cual invitan al vecindario en general entre el que el llorado militar gozaba de unánimes simpatías y hondos afectos.

Avila 18 de octubre de 1934.

SE HA REMOZADO LA AUTORIDAD DEL EJERCITO

La Guardia Civil.-Los de Asalto.-Los Carabineros. ¡A la orden...!

(De nuestro redactor en Madrid, Valentín F. Cuevas)

«Vamos a continuar la gloriosa historia de España», decía con voz potente y enérgica don Alejandro Lerroux por el micrófono instalado en el Ministerio de la Gobernación, en los momentos en que la tormenta revolucionaria se lanzaba estrepitosamente sobre todas las regiones de España.

Aquellas palabras confortaron un poco a los españoles, haciendo vibrar la sangre, un poco congelada ante el tiroteo por calles y plazas de la mayoría de ciudades españolas. Aquello confortó el ánimo, y España entera se acordó de su Ejército vilipendiado por los que ocuparon el Poder y ahora se rebelaban contra todas las leyes. España miraba a la Guardia Civil, la que sirvió de burla desde escaños del Parlamento ocupados por los que hoy dirigían el movimiento. España miraba a esos Guardias de Asalto que creó la República, pero que los mismos que utilizaron esta fuerza, disciplinada y decidida, combatieron después y persiguieron con saña pensando incluso en su disolución.

Y España pensaba también en el benemérito Cuerpo de Carabineros, vigía de ladrones y contrabandistas, y cooperadores en todo momento a fortalecer la autoridad del Estado español.

España pensaba en todos esos sectores cuando el Presidente del Consejo anunciaba que íbamos a continuar la gloriosa historia de España.

Yo me acordaba entonces de los atropellos cometidos por la chusma contra todo lo que representaba una autoridad; el desbarajuste en nuestro Ejército por el gobernante fatídico que tuvo España y que hoy se ve encarcerado; la separación y persecución de pundonorosos militares laureados; el atropello vil cometido contra los guardias civiles en numerosas ocasiones, echando a la turbamulta envenenada sobre ellos, y buscando pretexto para castigarlos porque repelieron la agresión.

Yo me acordaba de las campañas contra los guardias de Asalto, porque disparaban sobre los que saltándose de la ley arremetían contra la propia fuerza pública desde tejados o en plena calle.

Las órdenes eran siempre las mismas: lenidad, mantenerse a la expectativa, no hacer víctimas aunque ataquen...

Así iban tirando el prestigio del uniforme por los suelos, aunque en algunas ocasiones tuvieran que acudir con llamadas urgentes a que estas fuerzas les protegieran en los desmanes que sus propias masas cometían al rebelarse contra muchos de los dirigentes en las contiendas electorales.

Yo me acordaba de los carabineros, siempre apartados y en silencio por las serranías y zonas marítimas, sin que esos hombres que tuvieron las riendas del Poder se acordaran de ellos más que para mirarlos despectivamente cuando en alguna ocasión no se prestaran a «dejar de ver» algunas de sus fechorías de contrabandistas.

Pero el uniforme que el Estado español les entregó es un símbolo y estas fuerzas sabían que, tarde o temprano, España entera volvería sus ojos de respeto y admiración hacia ellos. Don Alejandro estaba muy seguro de que España iba a continuar su historia gloriosa con el honoroso uniforme de sus soldados, sus guardias de Asalto, sus Guardias Civiles, sus Carabineros, y la Oficialidad, que encontraba ocasión de manifestar una vez más el espíritu que sintiera cuando se decidió por vestir el uniforme, que ha resurgido hoy, que ha remozado su autoridad, que la gente lo ve con simpatía por todas partes, y que nosotros queremos elevar en el significado más grande que le nación le señala, de ejecutor firme de la Ley, para que sea posible esa continuación histórica que habrá de grabarse por esta vez con letras de oro bordeando la aureola del uniforme militar. ¡¡A la orden...!!

(Prohibida la reproducción)

LAS ARMAS DE LA CASA DEL PUEBLO

Vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia.-Nadie sabe nada de nada.-Se disuelven 45 Asociaciones

La vista

MADRID.—Ayer comenzó, en la Cárcel Modelo el juicio oral para esclarecer las responsabilidades que se derivan del hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo, de Madrid. Son 17 los procesados.

Entre las peticiones fiscales figura la disolución de todas las asociaciones que en la Casa del Pueblo desarrollaban sus actividades y fundamenta esta petición en la Ley de Explosivos de 1894, artículo 5.º. Además se pide para seis procesados tres años de prisión y multa de 2.000 pesetas por tenencia de explosivos y otros tres años por depósito de armas. Para un individuo tres años de prisión menor y 2.000 pesetas de multa por tenencia de explosivos. Para los restantes un año de prisión menor por tenencia ilícita de armas.

La vista de esta causa despertó gran expectación, principalmente por su carácter político.

El Tribunal está presidido por el Sr. Pérez Crespo, de acusador actúa el Sr. Calderón y de defensa los señores Bajada, Jiménez Asúa, Muñoz de la Zafra, Manso y Refilachas.

Leídos los escritos de calificación, comienzan las declaraciones. El procesado Wenceslao Carrillo, presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, afirma que la Junta no tuvo noticia de la existencia de armas y explosivos.

Todo cuanto sabe sobre este extremo ha llegado a su conocimiento por la Prensa. A preguntas que se le hace dice que los propietarios de la Casa del Pueblo son unas entidades copropietarias que figuran en la escritura oportuna. Allí están instalados verdaderos arrendatarios.

Bajada y las demás defensas piden que no debe procesarse a Hernández Zamajo dada su condición de diputado. La Sala delibera y no accede a tal petición.

Lima, monseñor Farfán; el vicario general del Ejército chileno, Rafael Edwards; el arzobispo de San Juan, José Orzáiz y arzobispo de Porto Alegre. La ceremonia fué presidida por el legado pontificio cardenal Pacelli. El presidente Jasto y los miembros del Gabinete recibieron la comunión de manos del arzobispo Farfán. La bandera argentina se izó después de la comunión, en la que participaron todas las tropas.

Otro acto singularmente emocionante fué la misa cantada que se celebró en la Catedral según el rito maronita y empleando el idioma arameo, del que Cristo se sirvió cuando la consagración de la Cena de Jueves Santo. Asistió a la ceremonia una multitud enorme.

El último día se celebró la tercera asamblea de la sección española del Congreso Eucarístico. A las tres de la tarde se reunió en el Colegio del Salvador, bajo la presidencia del primado de España, monseñor Isidro Gomá Tomás, quien pronunció las siguientes palabras: «Que todos los hijos de España se unan y el odio entre los hermanos cese bajo el poder de Cristo Rey. Esta debe ser la oración de todo español.»

Entre los números brillantes del Congreso en el orden profano figura la función de gala en el teatro Colón, en la que se representó la ópera religiosa, del maestro Reiche, «Ceilia». Asistieron el presidente Jasto, todos los miembros del Gobierno y todos los cardenales y arzobispos, y la mayoría de los prelatos. La función de gala constituyó la representación más brillante en la historia del teatro Colón. Monseñor Reiche dirigió la orquesta de su obra.

E XXXII Congreso Eucarístico Internacional pasará a la Historia con el nombre de «Congreso de Cristo Rey», pues éste es el tema que le ha sido asignado.

Continúa el interrogatorio a Wenceslao Carrillo. Este dice que la Junta administrativa aquella frecuentemente locales en los que entran todos los días de ocho a diez mil personas sin que pueda precisarse su identidad en muchos casos.

Pascual Tomás, vocal de la Junta, dice que hasta primeros de septiembre estuvo en el extranjero, y que nunca pudo suponer la existencia de las armas en la Casa del Pueblo.

Agapito García insiste en las anteriores declaraciones y dice que en el teatro de la Casa del Pueblo se han celebrado actos para cuya realización no se exigió carnet alguno.

Rafael Cortés, tesorero de la Casa del Pueblo, ratifica también las anteriores manifestaciones y dice que no puede imaginar el modo con que se introdujeron en ella las armas, pues incluso ha habido varios intentos de asalto a la Casa del Pueblo.

Gómez Egido y Rafael Henche dicen que se presentaron a las autoridades, pero que nada saben de las armas encontradas.

Iguales manifestaciones hacen varios detenidos más.

Terminado el interrogatorio de los procesados se pasa a la prueba testifical propuesta por el fiscal.

Don Luis Villanueva, comisario de Policía, que dirigió los registros de la Casa del Pueblo, manifiesta que al ser clausurada la Casa del Pueblo el día 8, se efectuó el primer registro, no minucioso, porque las secretarías estaban cerradas, por lo cual hubo que suspenderlo. Después se hicieron minuciosísimos registros, en los que se encontraron las armas y de ellas se levantaron actas, estando presentes los directivos de la casa.

Los defensores preguntan al señor Villanueva, pero no logran sorprenderle en alguna irregularidad en la práctica de registros.

Los miembros de Policía señores Encinas y Cobor, prestan también declaración minuciosísima.

A las dos se suspende el juicio para reanudarle a las cuatro de la tarde.

Por la tarde declararon varios testigos, quedando la causa conclusa para sentencia.

La sentencia

A las cuatro menos cuarto de la madrugada el Tribunal de Urgencia hizo pública la sentencia por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

Por ella se condena a los miembros de la Junta Administrativa, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Agapito García Atadell, Rafael Cortés, Juan Gómez Egido y Rafael Henche, a un año de prisión menor por el delito de tenencia de explosivos y dos años y mil pesetas por el de depósito de armas.

A Jordano Bruno Navarro se le condena a estas últimas penas por el mismo delito. Al resto de los procesados, hasta diez y siete, se les absuelve por falta de pruebas o por no constituir delito alguno los hechos que se les imputaban.

En la misma sentencia, el Tribunal acuerda la disolución de las 45 Asociaciones copropietarias de la Casa del Pueblo.

Las restantes Agrupaciones quedan excluidas de tal medida por que no suscribieron la escritura de copropiedad otorgada el 31 de julio de 1918.

Azaña, al Tribunal de Garantías

El Sr. Royo Villanova, que a última hora de la tarde llegó al Congreso, hablando con los periodistas y diputados dijo que acababa de tener noticias de que la Sala segunda del Supremo se había declarado incompetente para entender en lo relativo al caso de Azaña y que creía que éste debía ser juzgado por el Tribunal de Garantías.

Ante el rotundo fracaso de las ideas democráticas

Nuevas perspectivas

Son de tal importancia los acontecimientos políticos ocurridos en los pasados días que no pueden por menos de tener una gran influencia en todo el futuro inmediato nacional y más especialmente en lo que se refiere a su vida económica.

En el orden político ideológico, la fracasada revolución socialista señala la muerte definitiva de las ideas democrático-liberales en España, es decir, que una gran parte de las clases productoras y de la burguesía que todavía vive creyendo en ellas, como medio de gobierno, no podrá menos de abandonarlas definitivamente en la situación presente y futura, al ver su fracaso, su incapacidad práctica ante el estado social y económico por que atravesamos. No puede por menos de perder su confianza en ellas a la vista de los grandes peligros que acarrea y de las enfermedades que fermentan en su seno, que tan palpablemente se han manifestado. A la economía también le revoluciona socialista significa que las clases dirigentes pueden hacerse cargo del poder sin enemigos. Su responsabilidad, sin embargo, es enorme; ya no podrán echar la culpa a la «indisciplina socialista» de sus yerros o de sus fracasos, no podrán negar en lo sucesivo que existe el respeto a la autoridad.

Las premisas, a juicio de algunos, que puede muy bien ir acompañado de un capitalismo de Estado, en el cual corresponda la máxima dirección al capital financiero centralista con intereses todavía comunes con el de los grandes terratenientes. Las circunstancias políticas—por lo menos—son, como se ve, extraordinariamente favorables para la implantación de una economía dirigida, que centralice aún más la producción y militarice el funcionamiento de los mercados, de mercancías y de divisas.

A la destrucción de los sindicatos marxistas seguirá probablemente el intento de enrolar a los propietarios en sindicatos corporativos, antimarxistas, semejantes a los «estamentos» de Alemania y las «corporaciones» de Italia, donde están fundidos con el patrono y no en lucha con él. Téngase bien en cuenta que estas medidas pueden muy bien adoptarlas un Gobierno que no se titula fascista, y es más que probable que esto suceda dadas las circunstancias políticas presentes.

En fin, con la derrota del socialismo se abre en España un nuevo ciclo para su política, para su economía y para su historia.

Noticias de Asturias

Aspecto desolador

OVIEDO.—El aspecto de la población es desolador, habiéndose quemado más de sesenta casas, quedando desaherbadas un millar de familias. Son innumerables las industrias que han desaparecido.

Más de un millar de cadáveres

Hasta ayer el personal de Sanidad llevaba recogidos en Oviedo 400 cadáveres de rebeldes y como la recogida ha continuado hoy y continuará en días sucesivos, no es exagerado afirmar que en el perímetro de la ciudad se recogerán más de un millar de cadáveres. La mayoría pertenecen a los rebeldes, aunque hay también un número no pequeño de personas de la población civil, mujeres y niños, que cayeron durante la lucha.

En el Hospital militar y Sanatorios hay también numerosos heridos. Bajas en el Ejército

Respecto al Ejército, sus bajas son escasas y en su mayoría leves. Según noticias, las tropas que han operado han tenido unos cuarenta muertos. La cifra total de las bajas de la fuerza de Oviedo se eleva a 250. Claro está que falta por conocerse el número de bajas de las fuerzas en la cuenca minera, en donde se carece de noticias concretas.

Prisioneros de las rebeldes

Por informes particulares se sabe que en Sama se han cometido bastantes asesinatos de personas de significación y religiosos.

Los rebeldes tienen prisioneros, lo mismo que en Mieres, a la mayoría de los ingenieros y directores de explotaciones mineras. Parece que éstos se encuentran sin novedad.

A algunos prisioneros que están en el capital padieron saqueos después de una verdadera odisea, pues se encontraban en el Instituto, que era uno de los locales donde los revoltosos solían montar su cuartel general.

El asesinato del magistrado Sr. Suárez

Entre las escenas aisladas se cita el asesinato del magistrado del Tribunal Supremo D. Adolfo Suárez. Un grupo de revoltosos llegó a su domicilio preguntando por él. El Sr. Suárez, que era quien había

abierto la puerta, dijo que era el mismo la persona a quien buscaban. Los revolucionarios, delante de la propia esposa del Sr. Suárez, dispararon repetidas veces sobre él y le dieron muerte.

Dos bandos del Comité revolucionario

El día 11, el Comité revolucionario publicó un bando diciendo que la revolución y a gloriosa había triunfado, y que el enemigo utilizaba todas sus malas artes para demoralizar a los trabajadores asturianos, agregando que contra lo que decían las proclamas del Gobierno, el movimiento había triunfado en toda España, habiendo caído en poder de los obreros revolucionarios la base aérea de León. Añadía que los revolucionarios de dicho capital se disponían a acudir en ayuda de los asturianos. Terminaba declarando que estaban dispuestos a vender caras sus vidas, y que tras ellos el enemigo solo encontraría un montón de ruinas.

El día 13 publicaron otro bando, asegurando que en Madrid, Valencia, Zaragoza, Andalucía Extremadura y otras regiones solo sublevarían pequeños focos enemigos. Que el cañonero «Dato» y otros buques se habían puesto al servicio de la revolución. Cataluña estaba enteramente en poder de los revolucionarios, siendo imprescindible un último esfuerzo en Asturias para terminar el hundimiento del capitalismo, que estaba moribundo.

Todos los bandos, así como los vales para el reparto de víveres y otros documentos, iban firmados por el Comité revolucionario.

VISADO POR LA CENSURA

Arturo Canales

Enterrados del norte, plaza del Cementerio Cosmes, Astoria y Cangrejo. Gasteiz, 3. Teléf. n.º 46

Una carta del Sr. Pedregal

Según ha dicho el Sr. Reixa, del Sr. Pedregal se recibió una carta depositada por persona desconocida el lunes último en una condesa. Dice desde luego que no ha sufrido daño.

El XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

El 14 terminó el grandioso Congreso Eucarístico que con tanta magnificencia se ha celebrado en Buenos Aires.

Entre los números de gran emoción que han figurado en el programa del Congreso destaca la sesión de apertura en la que el Legado de Papa, Emmo. Cardenal Pacelli, pronunció un vibrante discurso en castellano que produjo enorme impresión.

También merece destacarse la gran concentración Eucarística infantil que tuvo lugar el primer día y que preparó una comisión especial de directores de los grandes establecimientos católicos de la capital de la Argentina, y de distinguidos párrocos de la localidad.

Más de sesenta mil niños participaron de esta ceremonia y comulgaron durante la misma. Todo se había preparado de modo que la ceremonia no tuviera una duración mayor a la prudente, por tratarse de niños. Al mismo tiempo ofició con la misa, en un gran altar cuatro Cardenales, y en trono de honor asistió el Legado del Papa.

Otro número de gran emoción fué el desfile de noche por el centro de la ciudad, de un enorme número de hombres, divididos por naciones con sus Prelados al frente, desde la plaza llamada del Congreso hasta la histórica plaza de Mayo, frente a la cual se levanta la Casa del

Gobierno, la Catedral de Buenos Aires, el edificio del Histórico Cabildo, la Intendencia Municipal y otros edificios públicos.

En esta plaza de Mayo, a la que llegaron los manifestantes a medianoche, se celebró a esa hora la misa de comunión general de hombres, y doscientos sacerdotes distribuyeron al mismo tiempo la Sagrada Comunión.

Concluida la misa, en la Catedral de Buenos Aires, se hizo la Adoración Nocturna hasta la mañana siguiente. Al paso de los manifestantes se reanudaron los peregrinos de todo el mundo; todos los edificios estaban iluminados y adornados. El desfile se hizo bajo arcos luminosos. Fué un espectáculo nunca visto en Buenos Aires, y acaso en el mundo no se habrán visto tantos hombres reunidos doblando sus rodillas para tributar adoración a Dios. Como la plaza era pequeña para contenerlos a todos, se fueron reemplazando en dos amplias avenidas diagonales, que salen de la plaza: la Diagonal Roque Sáenz Peña y la Diagonal Julio A. Roca (nombres de dos ex presidentes argentinos).

El acto fué un contestamento de fervor cristiano y de entusiasmo inmensurable, desbordado en incansables aclamaciones a Jesucristo, al Papa, a la Iglesia Católica.

El día de Nuestra Señora del Pilar se celebró una fiesta religiosa a la que asistieron cuarenta mil soldados y una multitud de setecientas mil personas, que llegaban totalmente los jardines de Palermo.

Se oficiaron simultáneamente cuatro misas por el arzobispo de

La intentona revolucionaria en Cataluña

Un hijo de Avila, teniente de Intendencia, por cuyas venas corre la sangre de "El Rayo de la Guerra," Conde Don Ramón y Jimena Blázquez, defiende con bravura sin igual la ciudad de Reus de la que es Comandante militar

El benemérito Cuerpo de Intendencia, tan ligado a Avila por las razones que todos conocemos, cuenta como es sabido con héroes que con su sangre o con su actuación han escrito la brillante historia del Cuerpo.

En la pasada intentona no podía quedar el margen Avila a la intendencia, pues se trataba de librar a España de las manos de los forajidos que pretendían destruirla y aniquilarla, y los hijos de esta tierra, unos con su sangre y otros con su proceder, han sabido como siempre dejar no sólo la bandera de la Patria, sino también la de los Voluntarios de Avila a la altura que les corresponde.

Ayer era un hijo de Avila, el comandante Albarrán, el que caía muerto por las balas enemigas, balbuciendo sus labios trémulos una oración, y un ¡Viva España!, homenaje póstumo que quiso dedicar a la Patria por la que moría.

Hoy es otro abulense, el teniente de Intendencia D. Fermín Alberto Cuervo, a quien debe la ciudad de Reus su liberación de la tiranía ez querrista.

Publicamos a continuación la actuación del citado teniente con relación a los pasados sucesos, ya que desempeña el cargo de comandante militar de Reus.

Corría la noche del 6 al 7 del actual, cuando se desarrollaban los rápidos sucesos de Barcelona y sobre las dos de la madrugada y en ocasión de encontrarse el teniente Cuervo penitente de las llamadas telefónicas en la oficina de la Comandancia fué avisado de que en la Plaza de Galán y García Hernández (antes de los Cuarteles) había un grupo armado compuesto de unos doscientos hombres que en distintas posiciones tácticas requerían su presencia inmediata. El teniente acudió al requerimiento, saliendo al balcón de la oficina-pabellón que da a la citada plaza donde fué apuntado con las armas, cañones largos, de los hombres del referido grupo compuesto de policías, guardias de Asalto, somatenistas, rebasasales y empleados municipales. Ante tan disparatada actitud les preguntó qué deseaban, y como contestaron que hablar con él invitó a que subiera a hacerlo únicamente el que fuera jefe de aquella fuerza, presentándose acto seguido ante él el policía Espolet quien le comunicó en nombre del Presidente de la República Catalana y del Alcalde de Reus a que le hiciera inmediata entrega del Cuartel de Caballería a su cargo, que además de

ser una fortaleza, existía en él actualmente el Depósito de Campamento, con material cuyo valor ascendía aproximadamente a millón y medio de pesetas. Su contestación fué tan rápida como la salida de la intendencia, pues dijo al citado policía que si querían el cuartel tendrían que tomarlo por la violencia y después de haberle matado a él, pues mientras tuviera vida no lo tomarían. Seguidamente el grupo marchó a referido cuartel situado a sesenta metros de la oficina y la fuerza que los guardaba (un cabo y tres soldados de Intendencia) fué igualmente requerida para la entrega del edificio. El cabo de Intendencia Enrique Gutiérrez Gómez, siguiendo fielmente las energías instrucciones que le habían dado horas antes, ordenó a los soldados encerrar al grupo y en esta actitud les contestó que de no retirarse inmediatamente haría fuego sobre ellos.

Mientras tanto el oficial, Sr. Cuervo, pidió telefónicamente fuerzas de socorro al señor comandante militar de Tarragona quien le contestó que era imposible enviar refuerzos porque caerían a los soldados debido a la oscuridad de la noche ya que el campo estaba tomado por los somatenistas y rebasasales. Entonces también telefónicamente solicitó lo mismo del Cuartel de la Guardia Civil de Reus, cuyo capitán de treinta hombres, y que como sabía que iban también a asaltar su Cuartel, y necesitaba combatir los desórdenes que pudieran producirse en la población (cuarenta mil habitantes) únicamente podría enviar de madrugada un par de parejas y en este extremo de la conversación, se vio sorprendido con la irrupción en su despacho de un grupo formado por unos catorce hombres armados al mando del policía Espolet y de los cuales cuatro eran guardias de Asalto. El citado policía Espolet le encalló con su pistola a un metro de distancia y asimismo lo hicieron con sus tercerolas y rifles los cuatro guardias de Asalto, el jefe de los bomberos de Reus y el resto del grupo, intimándole a rendirse. La indignación del teniente fué inefable. Basta decir que el grupo se parapetaba detrás de dos señoras y un niño que se encontraban en el pabellón y a las que apuntando con tercerolas y pistolas las hicieron marchar siempre delante de ellos hasta indicar el sitio donde estaba el teniente como es lógico poseído del mayor pánico. Ante cua-

dro tan repugnante como cobarde, con la mayor energía les dijo que jamás se rendiría y con todas sus fuerzas dió un ¡Viva España! invitándoles a disparar para que asesinandole quedara más patente su cobardía. Su actitud produjo el consiguiente desconcierto en el grupo, momento que aprovechó el señor Cuervo para dar hasta diez o doce estentóreas vivas a España, seguidas de mueras a los rebeldes y traidores. El tumulto adquirió tales proporciones que convencida la fuerza facinorosa de que sin derramamiento de sangre nada conseguirían, debieron avistar la resistencia encontrada y la imposibilidad de someterle sin el crimen, al comisario Sr. Albareda, puesto que éste se presentó inmediatamente (sobre las tres de la madrugada) ordenándoles desistieron de sus propósitos.

A las nueve de la mañana del mismo día 7, y a pesar de no tener él más noticias de la declaración del Estado de Guerra, que las facilitadas por la Radio de Madrid, ya había realizado personalmente y con ayuda de cinco parejas de la Guardia Civil que le fueron facilitadas la detención de las plantillas íntegras del personal de policía y guardias de Asalto, así como la incautación de los ficheros de la Comandancia y de una bandera separatista. Los agentes de vigilancia fueron inmediatamente encerrados en los calabozos del Cuartel y los doce guardias de Asalto desarmados y con el cabo y tres soldados de Intendencia y las citadas cinco parejas de la Guardia Civil y llevando además para ejemplar ascaramiento y público vergüenza al cabo y los doce guardias de Asalto sin pistolas y sin más armas que las tercerolas, sin municiones ni cerrojos,

proclamó el Estado de Guerra en la ciudad de Reus, pues las confidencias eran que existían propósitos de fuertes desórdenes y violencias por parte del elemento obrero extremista, zascandiendo aproximadamente a seis mil el número de los obreros que figuran en el censo de esta población. Los guardias de Asalto también fueron encerrados en los calabozos del Cuartel.

En la madrugada del día 9 y con motivo de un intento de asalto al cuartel de Caballería, donde está instalado el Depósito de Campamento y en ocasión de regresar conduciendo detenidos a cuatro significados extremistas, que formaban parte de un grupo que fué dispersado, el sargento de Caballería retirado, D. Jaime Gutiérrez, fué herido en ambas piernas.

Este pundonoroso sargento se prestó voluntariamente a prestar ayuda, que le fué aceptada, por ser muy escasa la fuerza con que contaba para realizar la defensa del cuartel. Llamado urgentemente el doctor A. Escoda y Arbolí, de esta localidad, le fueron apreciadas según copia del parte de dicho facultativo que se acompaña, cuatro heridas de arma de fuego en ambas piernas, de pronóstico reservado.

También en ese día llegaron una sección del Regimiento de Infantería núm. 18 y una sección de Carabineros, procedentes de Tarragona. Esta última quedó acuartelada en el de la Guardia Civil. Por la tarde fueron conducidos a Tarragona, por la Guardia civil, los treinta y tres presos.

En las primeras horas de la noche fué tiroteada la fuerza que defende el cuartel, agredida debidamente contestada con nutrido fuego

de arma corta y larga, sin que afortunadamente en las fuerzas militares se registrase ninguna baja.

Avisado el Sr. Cuervo de que en la plaza de Prim y calles adyacentes, se habían formado nuevamente compactos grupos—que habían sido disueltos por la fuerza quince minutos antes—tomó personalmente el mando de una sección formada por individuos de Intendencia, Guardia civil y Carabineros, ya que según varias confidencias, recibidas por distintos conductos, aquella noche se intentaba rescatar los presos que había en el cuartel, mediante el asalto al mismo con bombas de mano y con la cooperación de ellos realizar el asalto de Bancos, Iglesias, conventos, periódicos, etc. Por lo que creyó oportuno realizar la salida con la sección mandada por él, para impedir que durante la noche transcuriera nada por las calles.

Con estas fuerzas procedió rápidamente a la disolución de los grupos encontrados en toda la ciudad, mediante disparos al aire a la menor resistencia, habiendo sido echadas unas cuatrocientas personas, sin encontrar más armas que una pistola descargada en poder de un somatenista.

Sobre las diez y nueve horas del

día 9 la fuerza que defendía el cuartel fué tiroteada, contestando con fuego de mosquetón sin que hubiese por su parte ninguna baja.

A las veinticuatro horas se efectuó la detención del Alcalde señor Borrás, quedando preso en el cuartel.

A las dos de la mañana del día 10, llegó la segunda sección enviada por el Regimiento Infantería número 18 ala novedad, y en uno de los vehículos utilizados, fué trasladado a Tarragona el Alcalde preso señor Borrás, escoltado por fuerzas de la Guardia Civil y Carabineros al mando del Teniente Ayudante del Regimiento Infantería núm. 18. La actuación de este abulense ha sido elogiadísima por las autoridades militares de quien depende, por lo que nosotros le felicitamos, así como también a Avila y al cuerpo de Intendencia que cuenta entre sus hijos, y oficiales respectivamente, bravos castellanos que en todo momento, con inminente peligro de su vida, como puede verse, saben defender el honor patrio.

LOS TEATROS

Principal

Debut de la viuda de «Kasfika»

Anoche debutó en el Principal la viuda del malogrado artista «Kasfika» muerto hace un mes en la carretera de Salamanca víctima de un accidente de automóvil.

Los trances humanistas de la viuda de «Kasfika» fueron del agrado de la concurrencia que llenaba el salón, aplaudiendo de buen grado a la notable prestigitadora.

X. y Z.

Esta noche despedida de la señora «Kasfika».

Fallecimiento de Ramón y Cajal

MADRID.—Asoche, a las once menos diez, y en su domicilio, un modesto piso de la calle de Alcalá Zamora, número 62, falleció el sabio histólogo español, D. Santiago Ramón y Cajal. En el momento de expirar le rodeaban sus hijos y los doctores Hernández, Yagüe, Tello y otros discípulos. Había llegado a hacer poco de Caradilla, donde venía a pasar sus vacaciones, y pese a su ochenta y dos años y a su dolencia, hasta ayer mismo estuvo escribiendo en plena lucidez e hizo aclaraciones bibliográficas y anotaciones a algunas de sus obras.

Asignado por la competencia de dos razas y dos creencias diferentes no está aún resuelto, y quién sabe si podrá algún día solucionarse.

Ciertamente que lo mismo esta revolución que la de Rusia han sido obra de los judíos y por eso mismo se les considera también creadores del bolchevismo. Pero esta última consideración, ¿es efectivamente justa? Si bien los judíos desempeñan un importantísimo papel en todas las revoluciones, el autor de este libro ha observado en Rusia que cuando entraban en posesión de los derechos civiles y políticos que no gozaban en tiempo del Imperio, se convertían en un elemento eminentemente conservador, tal vez el que representaba el orden dentro del Estado, y que permanecía fiel a sus tradiciones. Además, puesto que todos los pueblos tienen sus revolucionarios, ¿por qué los judíos rusos no habían de tenerlos también? Por el contrario, en Hungría, anteriormente a la revolución los judíos gozaban de los mismos derechos que los propios magiarses y tenían

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Las piden a la Iruza Martín e Iñigo (Valladolid)

Kun diciendo: «Frente rumano roto. Enemigo en franca huida». Sin darse cuenta de que lo pretendido por su enemigo era llevarle a un terreno para él desconocido, con objeto de darle la batalla definitiva, con gran probabilidad de éxito.

Así sucedió después de un combate que duró tres días y del que salió completamente derrotado el ejército rojo. Pocos días después los rumanos estaban a las puertas de Budapest.

El primero de agosto fué el día en que se reunió por última vez el Consejo Central de los Soviets, asistiendo a la sesión solamente doscientos miembros de los quinientos que le componían. Los otros trescientos habían muerto o huído al extranjero. Bela Kun subió al mismo estrado desde el que hacía bien poco había dejado oír sus potentes y autoritarias palabras:

«Dejémosnos de recriminaciones inútiles. Nos ha tocado la peor parte; hemos perdido, pero volveremos, porque siempre habrá un proletariado en la desgracia y una burguesía tirana.

«El movimiento revolucionario es

consecuencia de la explotación capitalista, y no hechura de un grupo de conspiradores, como pretenden hacerlos creer los burgueses. Con esto sólo conseguirán retrasar el advenimiento de la era comunista hasta que el proletariado esté debidamente preparado para recoger nuestro ideario. Por el momento tenemos que rendirnos ante la evidencia de los hechos. Nos separaremos los unos de los otros, pero la lucha volverá algún día a juntarnos de nuevo.

«¡Adiós compañeros! ¡Viva Hungría revolucionaria! ¡Viva la Tercera Internacional!»

Así terminó el último discurso del dictador, que gracias a la precaución de Pogany, pudo huir al extranjero en un tren especial, acompañado de los restantes comisarios que eran judíos. Los demás quedaron en Budapest. Al día siguiente llegaron a Viena, donde el gobierno socialista detuvo a Kun y le encarceló.

EPILOGO

Los rumanos invadieron Budapest, y sus tropas aguerridas, al encontrarse sobre suelo extranjero obraron como todo ejército en terreno conquistado. No ha faltado quien censurara los trastornos que produjo la violenta actuación de los invasores en su plausible deseo de librar a Hungría del bolchevismo; si bien lo único cierto es que por muy grandes que fueran los trastornos de la invasión, no son comparables a los que sufrió ese desgraciado país en los ciento treinta y tres días de dominio comunista, en los que las víctimas llegaron a sumar el respetable número de 250.000. Además de que la fuerza de la reacción antibolchevista en el país fué tan grande, que en su ansia de venganza contra el pueblo de Israel, los húngaros desataron sus furias contra los judíos, haciendo de su país el más antisemita que recuerda la Historia.

Sin embargo, el eterno conflicto con-

Polletón de EL DIARIO DE AVILA

(61)

LO QUE CUESTAN 133 DIAS DE COMUNISMO

Por MAURICE LAPORTE
Traucción y Prólogo del Vizconde de la Armerla
(Autorizada su publicación en EL DIARIO DE AVILA)

disparando sus armas al paso por las calles, sin duda para justificar el viaje, pues los habitantes sospechando lo que iba a ocurrir, habían huído a los montes inmediatos. Szamuely se estableció en el domicilio de los soviets donde todavía yacían los cadáveres de los bolcheviques recién asesinados. Allí esperó el resultado de las pesquisas de su gente, que no pudo detener a más de una docena de desgraciados que en aquel momento constituían toda la población de Gyer.

le salió al encuentro y leyó el siguiente despacho que le traía su compañero: «Budapest, 31 julio 1919.—Despacho Bela Kun a tren Szamuely.—Perdida batalla. Imposible resistir. Rumanos a veinticuatro horas Budapest. Regresad inmediatamente.—BELA KUN».

Szamuely, sin acordarse de los detenidos, dió a toda su gente la orden de que regresara al tren en seguida, advirtiéndole que dejaría en tierra a los que no llegaran a tiempo. Los detenidos no salían de su asombro al ver que los rojos huían dejándolos en libertad.

Lo ocurrido era que Stromfel, creyéndose vencedor porque los rumanos se habían replegado hábilmente al Tisza inspirando confianza a las tropas rojas que los perseguían, telegrafió a

Avila al día Ecos de sociedad

La fiesta de la Industria y Comercio

Con la misma solemnidad de años anteriores hoy ha tenido lugar en la iglesia de la Santa la tradicional fiesta que anualmente dedica el comercio y la industria a la Virgen de Avila.

En el prebiterio se situó bajo dosel el Excmo. Sr. Obispo, y la presidencia estuvo ocupada por don José San Román, don Isidro Mulero y don Arturo González, hallándose el templo materialmente lleno de comerciantes, industriales, dependientes y público en general.

A la hora anunciada dió principio la misa, ocupando la Sagrada Cátedra el Superior de los RR. Padres Paulos don Joaquín Calles, que habló sobre el espíritu emprendedor de Santa Teresa.

Con motivo de la fiesta el comercio ha cerrado todo el día.

ALMONEDA

Lope Núñez, Entre Arco de San Vicente y la Plaza de la Capilla, Plana baja.

Multados

El señor coronel, comandante militar de la plaza, ha impuesto multas a algunos industriales que escataron la orden de cierre de las tabernas el pasado día 7.

La suscripción para la fuerza pública

Llegan a nosotros muchas personas preguntándonos dónde pueden entregar los donativos destinados a engrasar la suscripción a favor de la fuerza pública que ha intervenido en los pasados sucesos.

No sabemos que en Avila se haya determinado aún nada concreto en este sentido, y creemos que al igual que se ha hecho en otras provincias, deben ser el Ayuntamiento, Acción Popular u otra entidad representativa las que tomen la iniciativa de este justísimo homenaje, y designar, al propio tiempo, los lugares donde han de entregarse los donativos de los particulares. Suponemos que la respuesta no se hará esperar, ya que el patriota pueblo de Avila desea una vez más potenciar su cohesión y cariño a la abnegada fuerza pública, de forma como siempre del solar hispano.

In memoriam

Por disposición de varios compañeros y amigos del difunto comandante D. Meximiano Albarrás, merito gloriosamente en Oviedo en defensa del honor nacional, mañana tendrá lugar en la iglesia de San Pedro una solemnisima misa de Requiem con oración fúnebre que pronunciará el M. I. Sr. Magistral de la S. A. I. Catedral.

Al religioso acto han sido invitadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la ciudad.

Despedida

Nos ha visitado el prestigioso ingeniero D. Francisco Pou, para despedirse con motivo de su marcha para el desempeño del nuevo cargo que le ha sido confiado en Madrid.

El Sr. Pou nos ruega que, por imposibilidad de realizarlo personalmente, le despedamos desde estas columnas de sus numerosas amistades.

Lamentamos la ausencia de tan excelente amigo, y el propio tiempo le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señora de D. Idefonso San Román.

Hallazgo

En la calle de Esteban Domingo, 5, se encuentra depositado un reajo encontrado en la vía pública.

LENTEJAS ARMUÑESAS para siembra a peseta kilo. Marcellino Alonso; Crespos (Avila).

La fiesta de los estudiantes católicos a Santa Teresa.

Mañana celebrarán los estudiantes católicos la fiesta en honor de Santa Teresa.

A las ocho, misa de Comunión General, a las diez será la mayor con sermón que predicará el R. P. Fabián de San José C. D.

SE VENDE camioneta Dogge 2 toneladas, ruedas nuevas, patente pagada, a toda prueba, en 3.500 pesetas. Para tratar en Cifra, Primitivo Moreno.

La Gran Jornada Misional.—Grandes preparativos

Este año ha de ser histórica la Jornada Misionera. Para el domingo, 21, Día Universal de Misiones, en todo el mundo católico se están haciendo grandes preparativos.

El Papa ha dispuesto que tenga carácter jubilar, pues ha querido que el Jubileo de la Redención sea celebrado ayudando a las misiones. Los redimidos sean corrededores de los infieles.

“L'Osservatore Romano,” diariamente publica artículos e informaciones sobre esta Jornada. El sábado, día 20, la Radio Vaticana transmitirá ocho veces en diferentes idiomas un mensaje al mundo católico: la emisión en lengua española será a las 7'45 de la tarde. Unión Radio de Madrid retransmitirá una conferencia sobre el significado de la fiesta. También Radio España dará alguna emisión sobre las misiones.

Gran parte de la Prensa Católica de España y los Boletines Eclesiásticos hacen un llamamiento para celebrar fervorosa y pródigamente esa Jornada. La revista “Catolicismo,” le ha dedicado llamativas y vibrantes páginas.

En Pamplona, además de las hojas y carteles, se han publicado unos folletos con todo el material de discursos, escenas y poesías para la velada de ese día.

En Valencia, Vitoria, Barcelona se publican ediciones especiales de las publicaciones misioneras con vibrantes proclamas y estadísticas elocuentísimas.

Del Centro Nacional de Madrid han salido estos días camionetas llenas de paquetes postales para toda España con carteles, hojas, folletos, pasquines, planes de organización.

Una estadística de las armas encontradas

SAN SEBASTIAN.—Se ha facilitado una estadística de las armas encontradas durante los pasados sucesos revolucionarios. Es la siguiente:

Eibar, 348 revólveres, 60 pistolas, dos pistolas ametralladoras, un fusil máuser, 50 escopetas de dos cañones, ocho de un cañón, siete planchas escuadras de hierro, 200 kilos de cartuchería metálica de distintos calibres, 194 bombas, cuarenta de ellas cargadas. En la fábrica A fa fueron recogidos 2.425 revólveres terminados y 2.977 sin pulir, pero aptos para disparar. Entre las fábricas Danck Bat y Balearie Obrero, fueron recogidas 1.770 escopetas terminadas y 980 sin terminar.

En la capital fueron halladas 95 bombas con 300 paquetes para cargar e ingredientes para la fabricación de inflamables. En «La Prensa», fueron hallados 490 cartuchos.

En el resto de la provincia, el armamento recogido asciende a 19 escopetas, 42 revólveres y pistolas, un fusil, un rifle, puñales, machetes, 47 granadas de mano, 33 cartuchos de dinamita, varios kilos de municiones y un aparato de radio, para emisiones.

Gran Sastrería MILITAR Y PAISANO Efectos militares ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Reyes Católicos, 40. Teléf. 31.

SE VENDE la casa núm. 5 Plaza de Santa Catalina. Reszón, Francisco Gallego, 2, prel.

Información política

Otro Consejo de ministros anoche.—El Sr. Lerroux cree que no debe hacer manifestaciones

A las siete y veinte de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia, para celebrar Consejo.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase.

El Sr. Lerroux dijo lo siguiente: —Salud, compañeros, que no es lo mismo que camaradas.

Comprenderán ustedes que yo tengo también deberes arduos que cumplir. Y en este momento uno de los más arduos es el de no poderles decir nada. Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber, y hemos adoptado acuerdos que mañana (hoy) habremos de exponer al señor presidente de la República, y consideren ustedes que no sería delicado hablarles a ustedes de cuestiones que aún no conoce el jefe del Estado. Esto es preferible a enseñarles a ustedes inventando los cualquier asunto para desplistarlos. No sería leal, por mi parte.

Después facilitó una importante lista de donativos para el homenaje a la fuerza.

Parece que se ejecutarán algunas sentencias

—Parece que en el Consejo de ministros celebrado anoche se ha acordado ejecutar algunas sentencias de penas de muerte, y otras no.

Hoy, jueves, se celebrará Consejo por el jefe del Estado, y se resolverá definitivamente.

Existe gran expectación por existir la posibilidad de que se produzcan hechos políticos de extraordinaria importancia.

El restablecimiento de la pena de muerte

—Hoy publica la «Gaceta» la ley votada por aclamación en el Parlamento por la cual se restablece la pena de muerte para los delitos de terrorismo, perturbación del orden público, crímenes sociales utilizando explosivos, robo a mano armada y para los autores de siniestros ferroviarios.

Esta ley comenzará a regir desde mañana y será de aplicación ineludible a todos los hechos cometidos durante el plazo de su vigencia.

ULTIMA HORA

MADRID, 18, 4'30 tarde.—A las ocho de la mañana salió para Asturias una expedición de beneficencia presidida por la directora general Clara Campoamor, y llevando dos autocamiones, material sanitario, radio etc., con el principal objeto de recoger a los niños abandonados.

—Se sabe que las tropas han logrado rescatar al Sr. Pedregal.

—A las once de la mañana se reunieron en consejo los ministros. Cerca de las dos de la tarde ordenaron los ministros a los chóferes y policias de escolta que se fueran a comer y que no regresaran hasta las cuatro de la tarde. El jefe del Estado almorzó con el alto personal y jefe del cuarto militar, y el gobierno lo hizo aparte. El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que la reunión terminaría a las cuatro y media, y que se facilitaría nota oficiosa entonces. Después de las dos llegó a Palacio el subsecretario de Justicia con un abultado sobre azul para el ministro, pero guardó gran reserva sobre su contenido.

—El subsecretario de Hacienda ha manifestado que se ha dispuesto que las oposiciones para el cuerpo general de Hacienda se celebren mañana y tarde, con objeto de abaratar, y que daba la noticia para que lo sepan los opositores de provincias. También dijo que los empleados de la Delegación de Hacienda de Oviedo se han presentado todos, no siendo por tanto cierto que alguno de ellos haya perdido la vida.

—Por el domicilio de Ramón y Cajal han desfilado esta mañana centenares de personas entre las que destacaban numerosas personalidades de las artes, de las ciencias y de las letras. También lo han hecho muchísimos obreros y empleados. La capilla ardiente se ha instalado en una habitación del primer piso sin adornos de ninguna clase, y el féretro es sumamente sencillo de acuerdo con los deseos del ilustre historiador. Las amigas de las hijas del difunto han remitido sendos ramos de flores. A las once y media llegaron a la casa mortuoria los ministros de Instrucción y Marina. El escultor Alfonso Díaz ha sacado una mascarilla del rostro del cadáver. El entierro se verificará a las cuatro y media de la tarde asistiendo representantes del Presidente de la República, y el cadáver será inhumado en el cementerio de la Almudena, al lado del de la esposa del difunto.



El señor

Don Santiago Ramón y Cajal

MEDICO Y GLORIA DE ESPAÑA

Falleció en Madrid el día 17 del corriente

D. E. P.

El Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Avila,

Ruega a todos los lectores ofrezcan en su honor el homenaje espiritual a que se hizo acreedor por su vida consagrada a la ciencia.